



PUEBLA
Gobierno del Estado

Salud

Secretaría de Salud
GOBIERNO DE
MÉXICO

**POR AMOR A
PUEBLA**

SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

**Pensar
en Grande**

**Dirección General
Servicios de Salud del Estado de Puebla**

Oficio No. DG- 451/2025

Asunto: Anexo 7CAF Trimestre V Recursos Programa U013 2024 correspondiente al

Departamento de Finanzas

COORDINACIÓN ESTATAL DE PUEBLA

Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro

SUBDIRECCIÓN DE CONTROL
Y GESTIÓN FINANCIERA

01 JUL 2025

RECIBIDO

HORA

GOBIERNO DE
MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

01 JUL 2025

COORDINACIÓN ESTATAL DE PUEBLA

**MTRO. JUAN PÉREZ ZÁRATE
COORDINADOR TÉCNICO DE CONTABILIDAD
DEL IMSS-BIENESTAR
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 y 15 del Decreto del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud de Estado de Puebla"; 13 párrafo primero, 31 fracción XII, 43, 49, 50 y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 12 párrafo primero y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 5 y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, así como 2, 5 fracción II, 6 fracción I, 8, 9, 10 y 11 fracción I, III, IX y XXVIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", Convenio de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud que establece la colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud, para las personas sin seguridad social, suscrito entre la Secretaría de Salud, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar y el Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, numeral 8 Ejercicio de los recurso concurrentes, párrafo doce de los Lineamientos de Operación del Programa Presupuestario U013 "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin seguridad social Laboral" para el ejercicio 2024 y numeral 7. 7CAF del Apartado Herramientas de Seguimiento y Avance del Ejercicio del Recursos Federal del Cédice I del Anexo B Del Acuerdo de Coordinación para la Transferencia de Recursos Presupuestarios, celebrado entre el "IMSS-BIENESTAR" y el Estado de Puebla para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las Personas sin Seguridad Social a que se refiere el Título Tercero Bis, de la Ley General de Salud, en alcance a Oficio DG-349/2025 de fecha 22 de abril del año en curso.

Adjunto al presente en forma impresa y en dispositivo USB lo siguiente:

- Anexo 7CAF Informe Trimestral de Transparencia (enero - marzo 2025).

Cabe señalar que en el Anexo 7CAF se actualiza derivado de que mediante correo electrónico de fecha 27 de mayo del año en curso es notificado el oficio IB-UAF-COF-



PUEBLA
Gobierno del Estado

Salud
Secretaría de Salud

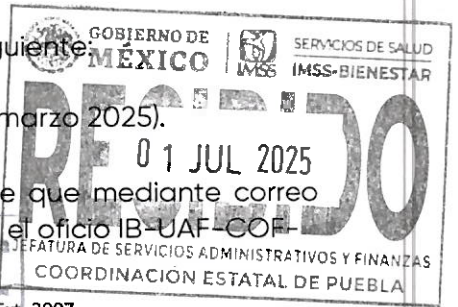
Calle 6 Norte 603, Centro Puebla, Pue. C.P. 72000 Tel. (222) 511 6800 Ext. 3007

Gobierno de Puebla

salud@puebla.gob.mx

1 JUL 2025

- 1 JUL 2025





CTC-462-2025 signado por el Coordinador Técnico de Contabilidad de Servicios Públicos de Salud IMSS-BIENESTAR; donde se hace de conocimiento el reintegro realizado al Ramo 23 correspondiente al 32% retenido de conformidad con el Acuerdo de Coordinación para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. CARLOS ALBERTO OLIVIER
PACHECO**
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE PUEBLA

MTRO. JUAN FERNANDO CARRASCO OLIVER
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE PUEBLA

C.c.p.- Lic. Rogelio López Roldán.- Titular de la División de Fidelcomiso del IMSS-BIENESTAR.- Para su Conocimiento.- Presente.
C.c.p.- Dr. Gerónimo Lara Gálvez.- Coordinador Estatal de Servicios de Salud MSS-BIENESTAR Puebla.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p.- CP. Francisco Rafael Reyes Velásquez.- Jefe de Servicios Administrativos y Finanzas de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR Puebla.- Presente.
C.c.p.- Lic. Abdías Hugo Sánchez Rodríguez.- Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión del OPD denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla.- Presente.
C.c.p.- Lic. Roxana Tovar Guarneros.- Subdirectora de Control y Gestión Financiera del OPD denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla.- Presente.
C.c.p.- LCP. José Daniel Ortiz Guillén.- Jefe del Departamento de Finanzas de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR Puebla.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p.- LCP. Roberto Carlos Ortiz Mozo.- Jefe de Departamento de Presupuesto del OPD denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla.- Para su conocimiento.- Presente.

Las firmas aquí son para control interno de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con el artículo 6 fracciones VII y IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y 1 Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", debiendo destacar que la relación jerárquica existe entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y el titular de la secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que han observado en el servicio público

LCP. Roberto Ortiz Mozo
Jefe de Departamento de Presupuesto del OPD Servicios de
Salud del Estado de Puebla

Lic. Roxana Tovar Guarneros
Subdirectora de Control y Gestión Financiera del OPD
denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla

Lic. Abdías Hugo Sánchez Rodríguez
Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales
y Procesos de Gestión del OPD denominado Servicios de
Salud del Estado de Puebla

Calle 6 Norte 603, Centro Puebla, Pue. C.P. 72000 Tel. (222) 551 06 00 Ext. 3007

salud@puebla.gob.mx



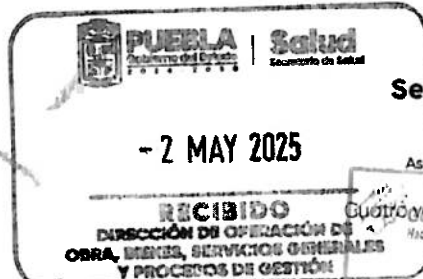


PUEBLA
Gobierno del Estado
2024-2030

Salud
Secretaría de Salud

POR AMOR A PUEBLA

Pensar en Grande



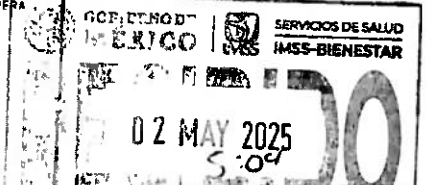
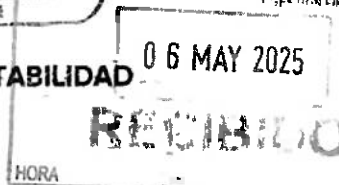
**Dirección General
Servicios de Salud del Estado de Puebla**

Oficio No. DG- 349/2025

Asunto: Anexo 7CAF Trimestre I 2025 Recursos Programa U013 2024

Quintoyépes, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, a 22 de abril de 2025

**MTRO. JUAN PÉREZ ZARATE
COORDINADOR TÉCNICO DE CONTABILIDAD
DEL IMSS-BIENESTAR
PRESENTE**



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 y 15 del Decreto del Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla"; 13 párrafo primero, 31 fracción XII, 43, 49, 50 y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 12 párrafo primero y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 5 y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, así como 2, 5 fracción II, 6 fracción I, 8, 9, 10 y 11 fracción I, III, IX y XXVIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", Convenio de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud que establece la colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud, para las personas sin seguridad social, suscrito entre la Secretaría de Salud, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar y el Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, numeral 8 Ejercicio de los recursos concurrentes, párrafo doce de los Lineamientos de Operación del Programa Presupuestario U013 "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin seguridad social Laboral" para el ejercicio 2024 y numeral 7. 7CAF del Apartado Herramientas de Seguimiento y Avance del Ejercicio del Recursos Federal del Apéndice I del Anexo B Del Acuerdo de Coordinación para la Transferencia de Recursos Presupuestarios, celebrado entre el "IMSS-BIENESTAR" y el Estado de Puebla para la Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social a que se refiere el Título Tercero Bis, de la Ley General de Salud.

Adjunto al presente en forma impresa y en dispositivo USB lo siguiente:

➤ Anexo 7CAF Informe de Rendición de Cuentas de Transparencia (enero - marzo 2025)

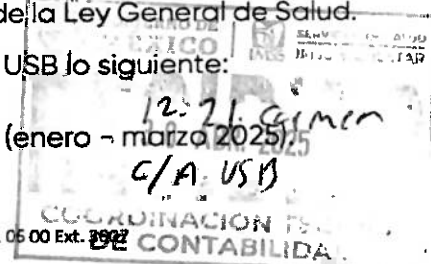
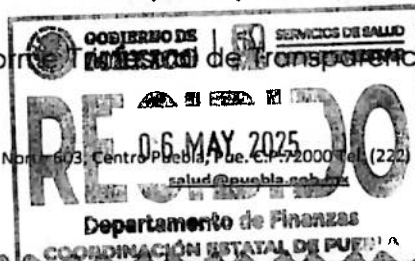


Secretaría de Salud
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

06 MAY 2025

Ja

Calle 6 Norte 603, Centro Puebla, Pue. CP 72000 Tel: (222) 551 06 00 Ext. 2992



Departamento de Finanzas

COORDINACIÓN ESTATAL DE PUEBLA



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024-2030

Salud
Secretaría de Salud

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

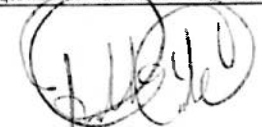
ATENTAMENTE


**DR. CARLOS ALBERTO OLIVIER
PACHECO**
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE PUEBLA


**MTRO. JUAN FERNANDO CARRASCO
OLIVER**
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
SECRETARÍA DE SALUD Y COORDINADOR
DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
PUEBLA

C.c.p.- Lic. Rogelio López Roldán.- Titular de la División de Fideicomiso del IMSS-BIENESTAR.- Para su Conocimiento.- Presente.
C.c.p.- Dr. Gerónimo Lora Gálvez.- Coordinador Estatal de Servicios de Salud MSS-BIENESTAR Puebla.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p.- CP. Francisco Rafael Reyes Velásquez.- Jefe de Servicios Administrativos y Finanzas de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR Puebla.- Presente.
C.c.p.- Lic. Abdoles Hugo Sánchez Rodríguez.- Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión del OPD denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla.- Presente.
C.c.p.- CP. Héctor Javier Cesh Rojas.- Subdirector de Control y Gestión Financiera del OPD denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla.- Presente.
C.c.p.- LCP. José Daniel Ortiz Guillén.- Jefe del Departamento de Finanzas de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR Puebla.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p.- LCP. Roberto Carlos Ortiz Moza.- Jefe de Departamento de Presupuesto del OPD denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla.- Para su conocimiento.- Presente.

Las firmas aquí son para control interno de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con el artículo 6 fracciones VII y IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y 1 Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", debiendo destacar que la relación jerárquica existe entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y el titular de la secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada uno de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que han de observar en el servicio público.

 LCP. Roberto Ortiz Moza Jefe de Departamento de Presupuesto del OPD Servicios de Salud del Estado de Puebla Elaboró	 CP. Héctor Javier Cesh Rojas Subdirector de Control y Gestión Financiera del OPD denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla Revisó	 Lic. Abdoles Hugo Sánchez Rodríguez Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión del OPD denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla Autorizó
---	--	--



Ejercicio: 2024

Trimestre: V

NO.	Partidas de Gasto		Monto asignado	Monto ejercido	Monto pendiente de comprobar	Acciones a las que los mismos están destinados	Resultados obtenidos con su aplicación	Nombre de los proveedores y contratistas	En el caso de obra % avance	
	Clave	Nombre							Físicos	Financieros
1	11901	Salarios Base	842,240,219.10	842,240,219.10	\$0.00	Pago de personal que presta Servicios de Salud en las Unidades Médicas del Estado.	Atención de Salud a Personas sin Seguridad Social con calidad y calidez	N/A	N/A	N/A
2	13101	Pena quinquenal por años de servicios efectivos perdidos	16,382,700.05	16,382,700.05	\$0.00	Pago de personal que presta Servicios de Salud en las Unidades Médicas del Estado.	Atención de Salud a Personas sin Seguridad Social con calidad y calidez	N/A	N/A	N/A
3	13201	Pena de vacaciones y dominical	33,356,220.27	33,356,220.27	\$0.00	Pago de personal que presta Servicios de Salud en las Unidades Médicas del Estado.	Atención de Salud a Personas sin Seguridad Social con calidad y calidez	N/A	N/A	N/A
4	13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	122,073,797.40	122,073,797.40	\$0.00	Pago de personal que presta Servicios de Salud en las Unidades Médicas del Estado.	Atención de Salud a Personas sin Seguridad Social con calidad y calidez	N/A	N/A	N/A
5	13410	Compensación por actualización y formación académica	382,464,895.85	382,464,895.85	\$0.00	Pago de personal que presta Servicios de Salud en las Unidades Médicas del Estado.	Atención de Salud a Personas sin Seguridad Social con calidad y calidez	N/A	N/A	N/A
6	14101	Aportaciones al ISSSTE	93,744,720.23	93,744,720.23	\$0.00	Pago de personal que presta Servicios de Salud en las Unidades Médicas del Estado.	Atención de Salud a Personas sin Seguridad Social con calidad y calidez	N/A	N/A	N/A
7	15405	Aportaciones adicionales al sueldo	219,293,271.10	219,293,271.10	\$0.00	Pago de personal que presta Servicios de Salud en las Unidades Médicas del Estado.	Atención de Salud a Personas sin Seguridad Social con calidad y calidez	N/A	N/A	N/A
8	16901	Otras prestaciones	651,230,834.96	651,230,834.96	\$0.00	Pago de personal que presta Servicios de Salud en las Unidades Médicas del Estado.	Atención de Salud a Personas sin Seguridad Social con calidad y calidez	N/A	N/A	N/A
9	22102	Productos Alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud	1,995,255.06	1,995,255.06	\$0.00	Adquisición de Productos Alimenticios para las Unidades Médicas Aplicativas de los SIIEP	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	GRUPO COMAELUM S.A DE CV	N/A	N/A
10	22102	Productos Alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud	80,829,839.43	80,829,839.43	\$0.00	Adquisición de Productos Alimenticios para las Unidades Médicas Aplicativas de los SIIEP	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	NUTRIBLENDO, S.A.P.I. DE C.V.	N/A	N/A
11	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	9,464,046.10	9,464,046.10	\$0.00	Suministro de Medicamentos para prevención, diagnóstico, tratamiento y combate de enfermedades a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	BR MARCANN SAPI DE C.V.	N/A	N/A
12	25305	Medicinas y productos farmacéuticos	6,485,054.20	6,485,054.20	\$0.00	Suministro de Medicamentos para prevención, diagnóstico, tratamiento y combate de enfermedades a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	FARMACEUTICOS TENORIO, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
13	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	52,207,057.04	52,207,057.04	\$0.00	Suministro de Medicamentos para prevención, diagnóstico, tratamiento y combate de enfermedades a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
14	25201	Medicinas y productos farmacéuticos	11,654,761.14	11,654,761.14	\$0.00	Suministro de Medicamentos para prevención, diagnóstico, tratamiento y combate de enfermedades a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
15	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	10,650,459.27	10,650,459.27	\$110,556.40	Suministro de Medicamentos para prevención, diagnóstico, tratamiento y combate de enfermedades a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	PHARMA TYGESA SA DE CV	N/A	N/A
16	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	1,194,275.00	1,194,275.00	\$0.00	Suministro de Medicamentos para prevención, diagnóstico, tratamiento y combate de enfermedades a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	SON S NATURAL S.A. DE C.V.	N/A	N/A
17	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	4,183,466.84	4,183,466.84	\$0.00	Abastecimiento de Material de curación, accesorios y otros suministros médicos para la atención, diagnóstico, tratamiento a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	AR LOGISTICA MEDICA S.A. DE C.V.	N/A	N/A
18	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	789,330.80	789,330.80	\$18,308.40	Abastecimiento de Material de curación, accesorios y otros suministros médicos para la atención, diagnóstico, tratamiento a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	BRAMATADO S.A. DE C.V.	N/A	N/A
19	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	66,793.86	66,793.86	\$0.00	Abastecimiento de Material de curación, accesorios y otros suministros médicos para la atención, diagnóstico, tratamiento a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	COMERCIALIZADORA DIAPER S.A. DE C.V.	N/A	N/A
20	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	14,081,286.82	14,081,286.82	\$0.00	Abastecimiento de Material de curación, accesorios y otros suministros médicos para la atención, diagnóstico, tratamiento a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	DISPOSITIVOS Y TECNOLOGIA MEDICA S.A. DE C.V.	N/A	N/A
21	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	9,752,553.72	9,752,553.72	\$8.00	Abastecimiento de Material de curación, accesorios y otros suministros médicos para la atención, diagnóstico, tratamiento a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	N/A	N/A
22	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	8,759,190.76	8,759,190.76	\$0.00	Abastecimiento de Material de curación, accesorios y otros suministros médicos para la atención, diagnóstico, tratamiento a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	HI-TEC MEDICAL DEL SUR S.A. DE C.V.	N/A	N/A
23	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	4,030,130.00	4,030,130.00	\$0.00	Abastecimiento de Material de curación, accesorios y otros suministros médicos para la atención, diagnóstico, tratamiento a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	HOSPI MEDICAL S.A. DE C.V.	N/A	N/A
24	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,351,991.32	1,351,991.32	\$0.00	Abastecimiento de Material de curación, accesorios y otros suministros médicos para la atención, diagnóstico, tratamiento a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	LABORATORIOS LE ROY S.A. DE C.V.	N/A	N/A
25	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,465,037.15	1,465,037.15	\$0.00	Abastecimiento de Material de curación, accesorios y otros suministros médicos para la atención, diagnóstico, tratamiento a las personas que acuden a consulta u hospitalización a las diferentes Unidades Médicas	Garantizar a los enfermos hospitalizados mantengan o alcancen un estado de nutrición óptimo.	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CIRUGIA S.A. DE C.V.	N/A	N/A

